Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Pdte. Hayes
INTENDENCIA MUNICIPAL
Ruta Internac .Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Vice Pte. Sánchez - Teléfono (021)499-160

RESOLUCION I.M. Nº 221 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "OBRAS & EMPRENDIMIENTOS" CON RUC 4585324-0, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.016 DENOMINADO "CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN LA PLAZA HEROES DEL CHACO" LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON----------

VISTO: el Dictamen Nº /2016, remito por el Intendente Municipal, en fecha 28 día del mes de Octubre de 2016, en la cual recomiendan adjudicar a las firma, **"OBRAS & EMPRENDIMIENTOS"** para el procedimiento de Contratación Directa denominado **"CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN LA PLAZA HEROES DEL CHACO",** llamado por la Municipalidad de José Falcón, y;

VISTO

La necesidad de hacer mejora en el Barrio, y vía Dictamen recomienda al Ejecutivo Municipal la Adjudicación.----------

CONSIDERANDO

Que la Ley 3966 Orgánica Municipal, expresa en su Art. Nº 51º Inc. j) como uno de los deberes y atribuciones del Intendente Municipal…***"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública, concursos de ofertas y realizar adjudicaciones…".***----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la Firma **"OBRAS & EMPRENDIMIENTOS "con RUC 4585324-0** para **CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN LA PLAZA HEROES DEL CHACO"** por un monto de Gs. **110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones)** IVA incluido.----------

Art. 2º. Comunicar a la firma adjudicada el procedimiento pertinente y afectar los gastos a los Rubros 520-30-11.----------

Art. 3º. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Falcón y a quienes corresponda y cumplido archivar.---

Dada en la Intendencia Municipal de José Falcón, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.----------

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

Abog. Delia Ramírez
Intendente Municipal